



## POLÍTICA DE USO DE CUENTAS

### G SUITE FOR EDUCATION PLATAFORMA GOOGLE PARA CENTROS EDUCATIVOS

#### 1. Descripción del servicio

Las cuentas de G Suite para Educación son proporcionadas con el objeto de apoyar las funciones de comunicación de todo el personal docente y del alumnado en el centro educativo IES Castillo de Cote conforme al acuerdo establecido con Google al activar el dominio en G Suite for Education que es un conjunto de soluciones de software que Google ofrece gratuitamente a los centros educativos bajo el modelo de computación en la nube Software as a Service (Aplicaciones como Servicio).

Las cuentas institucionales se encuentran bajo la plataforma dotada por G Suite, que incluye los siguientes servicios integrados:

Gmail, Google Calendar (calendarios compartidos), Google Drive (alojamiento de documentos, hojas de cálculo y colaboración online), Google Sites (diseño y publicaciónen equipo de sitios Web), Hangouts (sistema de mensajería y videoconferencia), Jamboard, Google Keep, Vault y Classroom (Entorno Virtual de Aprendizaje).

A diferencia de las cuentas que ofrece Google, los servicios bajo el dominio del centro educativo ([iescastillodecote.es](http://iescastillodecote.es)) son servicios administrados por el IES Castillo de Cote.

Se ha elegido esta plataforma de comunicación y trabajo colaborativo por varias razones, entre las que destacamos:

1. Alta disponibilidad del servicio (>99%).
2. Integración de aplicaciones de productividad y colaboración con correo electrónico (e-mail) proporcionando un ecosistema de trabajo corporativo.
3. Gratuidad aún contando con las mismas condiciones de servicio G Suite.
4. Elevada operatividad al ser una solución integrada multidispositivo y multiplataforma.
5. Accesibilidad desde navegador Web, sin necesidad de instalar aplicaciones adicionales.
6. Disponer de una herramienta versátil y funcional (Classroom) para la gestión del aprendizaje (Entorno Virtual de Aprendizaje) que se complementa con la herramienta Moodle que ya lleva unos años funcionando en el centro.

El conjunto de aplicaciones principales de G Suite se describe en:

<https://www.google.com/enterprise/apps/education/products.html>

El acceso a las cuentas de G Suite institucionales se realiza de forma unificada en:

<https://accounts.google.com>

## **2. Condiciones del servicio**

### **1. Condiciones Generales.**

- 1.1. Las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote constituyen un servicio que el centro proporciona al personal docente y personal de administración y servicios que trabajan en él, y al alumnado que cursa sus enseñanzas regladas en el mismo.
- 1.2. Las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote serán creadas y utilizadas de acuerdo con las condiciones establecidas en el acuerdo suscrito entre el IES Castillo de Cote y Google. Los términos del acuerdo genérico "G Suite" pueden consultarse en el sitio Web de G Suite, en la dirección:  
  
[https://www.google.com/apps/intl/es/terms/education\\_terms.html](https://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html)
- 1.3. Las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote sólo podrán ser utilizadas por el centro, docentes y personal de administración y servicios que trabajan en él, y el alumnado que cursa sus enseñanzas regladas, en tareas relacionadas con su actividad educativa.
- 1.4. La publicación y distribución de cualquier tipo de contenido mediante los servicios y aplicaciones vinculados a las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote deberá realizarse de acuerdo con la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.

- 1.5. Queda estrictamente prohibido el uso de las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote, y de todos los servicios y aplicaciones vinculados a ellas, para actividades comerciales o publicitarias.
- 1.6. Las cuentas G Suite del IES Castillo de Cote serán, salvo excepciones, nominales, y responderán siempre a una persona física, pudiendo gestionarse "Alias" para asignar otras direcciones por cargo o grupo de personas.
- 1.7. Los usuarios o representantes legales son responsables de todas las actividades realizadas con sus cuentas de acceso y su buzón asociado al IES Castillo de Cote.
- 1.8. Es una falta grave facilitar y ofrecer acceso a la propia cuenta a personas no autorizadas; la cuenta es personal e intransferible.
- 1.9. Es responsabilidad de cada usuario procurar la salvaguarda de los datos contenidos en las aplicaciones de G Suite.

## **2. Condiciones de las cuentas del alumnado**

- 2.1 El centro educativo IES Castillo de Cote podrá dar de alta cuentas para su alumnado, para lo cual deberá seguir el procedimiento que en su momento se determine.
- 2.2 Cada alumno/a sólo podrá tener una única cuenta G Suite del IES Castillo de Cote y su uso será exclusivo para el ámbito escolar y educativo.
- 2.3 Cuando un alumno/a deje de estar matriculado en el centro IES Castillo de Cote, se procederá a suspender y/o eliminar su cuenta.
- 2.4 El uso de la cuenta deberá respetar, en todo momento, las normas de convivencia del centro, y su incumplimiento puede llevar aparejado la limitación de acceso a la misma (además de la correspondiente medida correctora).
- 2.5 El IES Castillo de Cote se reserva el derecho a condicionar el despliegue de las aplicaciones según criterios pedagógicos y de edad del alumnado.
- 2.6 En el caso de que haya indicios de que la cuenta asignada a un alumno/a pueda verse involucrada en casos graves de disciplina o mala conducta, como ciberacoso u otros, podrá ser intervenida, suspendida y/o supervisada por la Dirección del Centro.

En caso de que se advierta un incumplimiento de las condiciones antedichas sobre prestación del servicio, el Centro se reserva la potestad de desactivar o dar de baja cualquier cuenta de G Suite del IES Castillo de Cote, incluso sin previo aviso.